



# Plan de Organización y Acción en la Economía Informal de la CGTP 2017



Noviembre 2016  
Lima - Perú



## Plan de Organización y Acción en la Economía Informal de la CGTP 2017



**Noviembre 2016**  
**Lima-Perú**

## Índice

1. Presentación..... Pág. 5
2. Nuestros problemas comunes..... Pág. 6
3. Cimentando fortalezas ..... Pág. 7
4. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la CGTP ..... Pág. 9
5. Las oportunidades de las próximas coyunturas ..... Pág. 11
6. Matriz de Ejecución del Plan Anual..... Pág. 11

## 1. Presentación

El presente Plan Organización y Acción en la Economía Informal 2017, de la CGTP, se inscribe, en la orientación estratégica de la Confederación, para fortalecerse orgánicamente, incorporando a su quehacer gremial, a los trabajadores y trabajadoras, que se encuentran en este escenario económico y socio laboral, constituyendo el más alto contingente de la población económicamente activa del Perú, 75%, carente de derechos fundamentales, y, en la mayoría de casos, invisibilizados por las políticas y programas del Estado Peruano.

Somos conscientes del reto, que este objetivo implica para la CGTP, pero estamos totalmente convencidos, que la explotación capitalista, producto de la propiedad privada sobre los medios de producción, afecta principalmente a la clase trabajadora, en sus diferentes sectores, privado, público y autónomo/independiente, y, en forma general a toda la nación peruana, confirmando que la intromisión del imperialismo, en las principales fuentes de riqueza nacional, en el comercio, en la industria y servicios, consolida su dominio de los instrumentos y medios de producción, impidiendo el desarrollo nacional independiente y soberano, provocando desigualdad, inequidad y discriminación.

Es cierto que cada uno de estos contingentes laborales, tienen características propias, asociados a diferentes procesos de productividad y normatividad que los regula, pero, todos ellos, con un denominador común, el trabajo y su aporte decisivo al crecimiento y desarrollo del Perú, por ello, la necesidad que alcancen a cabalidad, sus más sentidas aspiraciones y la construcción de un futuro con justicia social, cimentando progresivamente, la unidad del movimiento sindical

## 2. Nuestros Problemas Comunes

- La libertad de asociación y sindicalización se encuentran seriamente limitadas, desde las normas establecidas por el Estado para dicho efecto, como de las actuaciones que violan permanentemente, lo establecido, en especial, en la empresa privada
- Hay mucha dificultad para lograr sindicalizar por los obstáculos que ponen las unidades económicas privadas y estatales, para dicho efecto.
- Los valores Sindicales de unidad y solidaridad se encuentran afectados por los temperamentos de individualidad de muchos trabajadores y por la influencia negativa de funcionarios asociados a las relaciones laborales
- Los trabajadores autónomos no conocen la naturaleza y objetivos de la organización sindical
- Falta de sostenimiento económico y financiero. Ausencia de un aporte de los afiliados a la organización
- Los representados no muestran persistencia y continuidad , cuando se les convoca a programas de formación y capacitación sindical
- Existe una gran brecha en torno al manejo y uso de medios de comunicación interna y externa como son el correo electrónico y redes sociales, aparte, de una falta de información que sea continua y compartida
- La mayoría de organizaciones, no cuentan con locales institucionales propios, siendo alquilados, por algún tiempo, no permitiendo una acción sindical estable.
- Permanente hostilización de los funcionarios de las empresas, directivos del sector público y autoridades municipales en el caso de los trabajadores autónomos, a los diferentes gremios en relación a su acción sindical.
- Falta de acceso al financiamiento en el escenario de los trabajadores autónomos e ingresos económicos muy bajos para asumir las diferentes necesidades personales y familiares de manera digna.
- No funciona la vigilancia laboral, desde las instancias del Ministerio de Trabajo, siendo totalmente nula, en el caso de los trabajadores autónomos.
- Hay poca articulación entre los sindicatos de las actividades privada, pública y autónoma
- Del total de dirigentes elegidos, en la mayoría de casos, una tercera parte de los mismos, se dedica con regularidad, a las labores de representación sindical, dándose mucha recarga de trabajo, en quienes si asumen estas responsabilidades.
- En muchas Regiones del país, existe mucha manipulación política de los trabajadores autónomos, que distrae sus objetivos institucionales y reivindicaciones, provocando mucha dispersión y manipulación

### 3. Cimentando Fortalezas

#### Nuestras Fortalezas

La CGTP, con su amplia experiencia acumulada, y, asunción de responsabilidades y desafíos , en diferentes etapas de la historia política y económica del país, signadas por difíciles coyunturas, donde la violencia y la represión contra nuestras causas y liderazgos sindicales, han sido ostensibles, presenta hoy, fortalezas, que la ponen en condiciones de redoblar y reorientar, donde sea necesario, su acción en la economía informal, aprovechando la coyuntura internacional, entre otras, que implica, la dación de la Recomendación OIT de Transición de la Economía Informal a la Economía Formal en Junio 2015, el proceso de sumisión a dicha Recomendación por parte del Gobierno, asimismo, a nivel nacional, el impulso al diálogo social, vía, la destacada Conferencia Nacional de Trabajadores 2016, la suscripción Acta Final de la Negociación Colectiva en Construcción Civil 2016 - 2017, suscrita entre la Cámara Peruana de la Construcción - CAPECO y la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú – FTCCP, la reactivación de la Comisión Especial Tripartita, sobre Economía Informal, en el seno, del Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo y su visible rol sociopolítico, al generar la suscripción, de una serie de compromisos con los trabajadores, por parte del actual Presidente Kucinsky, siendo de vital prioridad, su oportuno y adecuado cumplimiento.

Esas fortalezas han quedado plasmadas de la siguiente manera:

- |  |
|--|
| - Estamos recuperando con un intenso trabajo los niveles de afiliación sindical e incorporando nuevas organizaciones del sector privado , público y autónomo |
| - Practicamos valores fundamentales como la solidaridad, unidad, respeto y justicia que nos guían institucionalmente son sólidos,                            |
| - Tenemos organizaciones debidamente formadas y reconocidas legalmente   |

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay un importante contingente de jóvenes en las organizaciones sindicales que venimos articulando, lo cual, viene influyendo positivamente en nuevas fuentes de renovación programática y de liderazgo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tenemos el pleno reconocimiento de la sociedad peruana respecto a nuestras capacidades de convocatoria por las justas aspiraciones y derechos de trabajadores y la población en su conjunto</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestra acción de incidencia internacional para defender los derechos de los trabajadores, es notoria, habiéndose logrado sendas opiniones e informes de OIT, que han hechos suyas nuestras quejas y reclamaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con una gran experiencia en el trabajo en equipo, con una identidad unitaria y solidaria</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestro liderazgo en regiones y sectores estratégicos de naturaleza laboral es evidente y persiste en su vocación articuladora y unitaria</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participamos con propuestas concretas y viables en las instancias de diálogo social tripartito, entre ellos el CNTPE (Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo) y el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Foro Acuerdo Nacional, Espacio de diálogo y construcción de consensos, conformado por el Gobierno en sus tres niveles y las principales instituciones políticas y sociales del país.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestras permanentes luchas por la defensa de los derechos se ven claramente reconocidas por diferentes instancias de decisión sindical y político-social</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Formación Sindical a través de la Escuela “José Carlos Mariátegui” viene dando importantes satisfacciones a la CGTP, en términos de capacidades dirigenciales y solidez en la identidad y quehacer sindical, asimismo, en el escenario de otras Escuelas Regionales, como la Escuela Sindical “Augusto Chávez Bedoya” de Arequipa.</li> </ul>

#### 4. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la CGTP

La acción sindical de la CGTP, no parte de cuestiones temporales o coyunturales, todo lo contrario se basa en un ordenamiento racional y concertado, con todas las instancias de la Confederación a nivel nacional, plasmado en los componentes fundamentales de su esencia institucional que son la visión y la misión que se plasman en los siguientes preceptos :

##### VISIÓN

La CGTP es la organización legítima, representativa e interlocutora válida de los trabajadores y trabajadoras en donde confluyen todas las organizaciones sindicales y gremiales; defiende, promueve y conquista los derechos laborales, sociales, políticos, culturales, los recursos naturales y medio ambiente, con enfoque de género e igualdad de oportunidades, en una plataforma programática; contribuye de esta manera a la transformación del país, fortaleciendo la democracia y el desarrollo humano; en perspectiva de una sociedad más justa.

##### MISIÓN

Somos una organización de grado superior, estructurada a nivel nacional, representativo de la mayoría de los trabajadores con interlocución válida ante toda instancia gubernamental y empresarial con capacidad de propuestas y movilización. Trabajamos por la defensa y conquista de los derechos de todos/as los/las trabajadores/as y el pueblo peruano. Desarrollando capacitación y formación permanentes y contribuyendo a la generación de trabajo digno. Luchamos por la unidad y la transformación política y económica del país y el bienestar de nuestra sociedad.

En esa orientación se sujeta a un conjunto de **objetivos estratégicos**, que sustentan su quehacer y accionar sindical, desarrollando con pertinencia, eficacia y eficiencia sus diferentes actividades e intervenciones.



Así tenemos los siguientes:

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.- Defensa irrestricta de la organización sindical y de los derechos laborales frente al modelo económico y la política del gobierno, incrementando sustancialmente la capacidad propositiva en materia legislativa y con respuestas oportunas y eficaces en la conquista de los derechos laborales. Todo ello bajo una estrategia con enfoque de género.
- 2.- Consolidar a nivel nacional la imagen de liderazgo propositivo con la finalidad de incidir en los aspectos políticos, sociales, económicos y laborales.
- 3.- Fortalecer la CGTP a través de la reestructuración orgánica, en los ámbitos institucionales, de dirección y capacidad de acción territorial y sectorial desarrollando políticas de igualdad de oportunidades, priorizando la cotización sindical y organizando a los sectores estratégicos de la economía y el sector público.
- 4.- Fortalecimiento de la CGTP con nuevos cuadros sindicales en su estructura nacional, territorial y sectorial.
- 5.- Continuar impulsando desde los trabajadores y trabajadoras, las organizaciones sociales, políticas y al pueblo construyendo un referente político y social, que contribuya en la lucha por el gobierno y el poder, en el Perú para lograr una sociedad patriótica, democrática e inclusiva.



## 5. Las Oportunidades de las Próximas Coyunturas

1. Tener como un referente fundamental la Recomendación 204 OIT, para plantear al Gobierno, Políticas en favor de la transición de la economía informal a la economía formal, en la lógica del proceso de sumisión establecido.
2. En función a los compromisos, relacionados a la solución de problemas laborales y la plena vigencia de los derechos de los trabajadores, suscritos por el actual Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski con la CGTP, realizar una acción de incidencia y vigilancia social, para el cumplimiento oportuno de los mismos. Una prioridad esencial, compartida con el Congreso de la República es la promulgación de la Ley General del Trabajo, en base a nuestra propuesta debidamente elaborada y sustentada.
3. Es necesario y vital impulsar la inclusión efectiva en la vida laboral y sindical a la juventud peruana, incluyendo, con singular preferencia a quienes tienen capacidades diferentes, campesinos, trabajadoras del hogar, personas con VIH, dándole singular e impostergable prioridad a la igualdad de género.
4. Resultados y Acuerdos del Congreso Nacional Ordinario, Octubre 2016 de la CGTP

## 6. Matriz de Ejecución del Plan Anual

### Objetivo 1

**Implementar Estrategias organizativas para alcanzar acciones y resultados concretos en relación a la acción de la CGTP en la economía informal**

Actividad	Fecha	Responsable/es
1.Modificar adecuadamente los Estatutos para insertar aspectos orgánicos referentes a fortalecer la acción en la economía informal	Octubre 2016-Marzo 2017	Presidencia Secretaria General y Secretaría de Organización CEN CGTP

2.Convocatoria a Organizaciones Juveniles promoviendo la igualdad de género	Marzo 2017	Secretaría de Organización
3.Efectuar adecuada concertación con las diferentes organizaciones sindical para articular acciones efectivas en los diferentes sectores de la economía informal	Enero-Julio 2017	Secretaría de Organización Secretarios Generales de las Bases
4.Aprobación y Difusión de Propuesta Programática de la CGTP en la Economía Informal	Marzo-Diciembre 2017	Presidencia Secretaría de Organización Secretaría de Comunicación y Difusión
5.Articulación de los diferentes medios y estrategias de comunicación para difundir la problemática de los trabajadores de la economía informal	Diciembre 2016	Secretaría de Comunicación
6.Constituir un equipo de apoyo técnico de la CGTP en la economía informal	Enero-Febrero 2017	Presidencia Secretaría General
7. Diseñar e implementar un Proyecto Piloto Bianual del “Centro de Servicios a los Trabajadores Autónomos” que integre los componentes de asesoría social y económica, registro gremial, información de programas de apoyo estatal, capacitación y orientación para la incidencia.	Febrero-Diciembre 2016	Presidencia Secretaría General Secretaría de Organización Secretaría de la Mujer Trabajadora Secretaría de la Juventud

## Objetivo 2

Diseñar y construir una Red Sindical y Social de la CGTP, para informar y difundir a los afiliados, trabajadores en general y la ciudadanía en su conjunto, los fines, alcances y políticas de la Recomendación 204 OIT, sobre Transición de la Economía Informal a la Economía Formal

Actividad	Fecha	Responsable/es
1. Establecer relaciones permanentes entre las diferentes instancias de dirección de la CGTP, promoviendo acciones concretas en la economía informal de los diferentes sectores	Enero-Julio 2017	Secretarios Generales y de Organización de la CGTP, en todos sus niveles de dirección
2. Constituir la Red de Comunicación de la CGTP, con su respectivo plan de aplicación, dándole singular prioridad a los medios virtuales y redes sociales	Febrero-Agosto 2017	Presidencia  Secretarios de Organización de la CGTP en todos sus niveles y los respectivos Secretarios de Comunicación
3. Efectuar un Plan de Monitoreo y Seguimiento a las acciones de comunicación desplegadas, evaluándolas trimestralmente	Febrero 2017	Presidencia  Secretaría General
4. Funcionamiento efectivo y actualizado con continuidad del link sobre economía informal en la Web de la CGTP y Blogs de cada una de las Bases	Enero-Diciembre 2017	Presidencia, Secretaría General Organización y Comunicación del CEN CGTP y de las diferentes Bases

### Objetivo 3

Realizar una Campaña de información e incidencia sobre los derechos fundamentales de los trabajadores de la economía informal en sus diversos sectores (Público, Privado y Autónomo)

Actividad	Fecha	Responsable/es
1.Elaboración del Plan de Campaña	Enero 2017	Presidencia Secretaría General Secretaría de Organización Secretaría de Comunicación
2. Identificación, mapeo y priorización de las Organizaciones de la Economía Informal con las cuales se trabajará acciones de información durante el año.	Enero-Marzo 2017	Secretarías de Organización CEN CGTP y de las Bases Afiliadas
3.Ejecución de 4 talleres de Información con bases priorizadas de la economía Informal con equidad de género	Enero-Noviembre 2017	Secretarías de Organización, Mujer y Género y Formación CEN CGTP y de las Bases Afiliadas
4.Ejecución de 3 talleres de Información con jóvenes de la economía informal, debidamente identificados y motivados en el interior de sus organizaciones gremiales	Junio-Agosto 2017	Presidencia Secretaría General Secretaría de la Juventud

## Objetivo 4

Ejecutar acciones de capacitación orientadas al conocimiento pleno de la problemática de la economía informal por parte de dirigentes de los sectores privado, público y autónomo/independiente

Actividad	Fecha	Responsable/es
1.Ejecución de 3 Cursos Semipresenciales dirigidos a líderes inmersos en el trabajo sindical en la economía informal sobre el uso de la computación y el internet	Febrero-Octubre 2017	Presidencia Secretaría General Secretaría de Formación y Cultura
2.Ejecución de 4 Cursos semipresenciales dirigidos a dirigentes de los diferentes sectores sobre la naturaleza, alcances y derechos fundamentales de los trabajadores de la economía informal	Mayo-Julio 2017	Presidencia Secretaría General Secretaría de Formación y Cultura
3.Elaboración de Cartilla Didáctica (1000 ejemplares) precisando los alcances y aplicación de la Recomendación 204 OIT sobre Tránsito de la Economía informal a la Economía Formal	Mayo 2017	Presidencia Secretaría General Secretaría de Formación y Cultura Secretaría de Comunicación y Difusión

